



## **COMUNICADO No. 002**

Compañeros y Compañeras

### **Sobre la política monetaria reciente y sus implicaciones económicas y sociales**

La organización sindical ANEBRE, en representación de los trabajadores del Banco de la República, se permite fijar su posición frente a las decisiones recientes de la Junta Directiva en materia de política monetaria, particularmente aquellas adoptadas en las sesiones del 30 de enero y 31 de marzo del presente año, en las cuales se determinó el incremento consecutivo de la tasa de intervención.

Este pronunciamiento se realiza en un marco de responsabilidad institucional, reconociendo la naturaleza técnica de la política monetaria, pero también afirmando el derecho legítimo de los trabajadores y de la sociedad a analizar sus efectos, especialmente cuando estos inciden de manera directa sobre las condiciones económicas y sociales del país.

### **Autonomía del Banco de la República y su alcance real**

La autonomía del Banco de la República, consagrada en la Constitución Política, constituye una garantía institucional orientada a preservar la estabilidad de precios y evitar interferencias indebidas en la conducción de la política monetaria.

ANEBRE reitera su respeto por dicha autonomía. Sin embargo, resulta fundamental precisar que la independencia no implica desconexión del contexto económico y social. Por el contrario, su legitimidad depende de su capacidad para dialogar con la realidad del país y de responder a las tensiones propias de una economía en la que convergen objetivos de estabilidad, crecimiento y equidad.

En ese sentido, las decisiones del Banco, aunque técnicas, no son neutrales en sus efectos. Impactan de manera diferenciada a los distintos actores económicos, y por ello deben ser analizadas también desde una perspectiva social y distributiva.

### **Un cambio de sesgo en la política monetaria**

Los incrementos consecutivos de la tasa de intervención en las reuniones del 30 de enero y 31 de marzo constituyen una señal inequívoca de endurecimiento de la política monetaria.



Página  
[www.anebre.org](http://www.anebre.org)

Correo  
[secretario@anebre.org](mailto:secretario@anebre.org) - [direccion@anebre.org](mailto:direccion@anebre.org)

Telefonos Recepción: 3153823213 – Contabilidad:3102334732 - Secretaria General: 3102334740  
Calle 19 No. 6 – 68 Piso 12 Edificio Ángel, Bogotá D.C. Colombia



PY:MMBR



Este cambio de orientación no puede interpretarse como un ajuste marginal. Por el contrario, refleja una lectura según la cual los riesgos inflacionarios persisten y requieren una respuesta más restrictiva.

No obstante, esta decisión se adopta en un contexto en el que la economía colombiana muestra signos de desaceleración, y en el que la inflación, aunque aún elevada, ha venido moderándose respecto de los niveles más críticos observados en períodos anteriores.

Esta coexistencia —desaceleración económica y política monetaria contractiva— plantea una tensión que debe ser objeto de análisis riguroso, pues implica que el costo del ajuste recae simultáneamente sobre el crecimiento y sobre el bienestar de la población.

### **El costo económico del endurecimiento monetario**

El aumento de la tasa de interés tiene efectos claros sobre la economía real. En términos operativos, encarece el crédito, reduce el consumo, limita la inversión y modera la actividad productiva.

Estos efectos son parte del mecanismo de transmisión de la política monetaria. Sin embargo, su intensidad y su distribución no son homogéneas.

En economías como la colombiana, donde el acceso al crédito es un determinante clave del consumo de los hogares y de la dinámica empresarial, el incremento de tasas no solo enfría la economía, sino que restringe las posibilidades de movilidad económica, especialmente en los sectores más vulnerables.

El resultado es una desaceleración que no se distribuye de manera equitativa, sino que tiende a concentrar sus efectos negativos en quienes tienen menor capacidad de ajuste.

### **Un impacto regresivo sobre los sectores de menores ingresos**

El encarecimiento del crédito derivado del aumento de tasas tiene un efecto particularmente gravoso sobre los hogares de menores ingresos.

Estos hogares enfrentan condiciones estructuralmente más desfavorables: menor acceso a crédito formal, mayores tasas efectivas, y una mayor proporción de su ingreso comprometida en gastos básicos.

En este contexto, el aumento de la tasa de intervención no solo limita su acceso al financiamiento, sino que también incrementa el costo de sus deudas existentes, reduciendo su ingreso disponible.





Adicionalmente, el efecto indirecto sobre el empleo —producto de la menor inversión y actividad económica— agrava esta situación, configurando un escenario en el que los sectores más vulnerables enfrentan simultáneamente mayores costos y menores oportunidades.

### **Coincidencia con la preocupación del Gobierno Nacional**

ANEBRE considera que existe un fundamento técnico sólido en la preocupación expresada por el Gobierno Nacional respecto a los efectos de una política monetaria excesivamente restrictiva en el contexto actual.

Se comparte la tesis según la cual incrementos sucesivos en la tasa de interés pueden afectar negativamente el desempeño económico del país y encarecer de manera desproporcionada el acceso al crédito para los sectores de menores ingresos.

Esta posición no desconoce la importancia del control de la inflación. Por el contrario, reconoce que la estabilidad de precios es un objetivo fundamental. Sin embargo, advierte que dicho objetivo no puede perseguirse desconociendo los costos económicos y sociales asociados a las decisiones de política.

El debate no es, por tanto, entre controlar o no la inflación, sino sobre la forma en que se gestiona ese proceso y sobre quiénes asumen sus costos.

### **Inflación, costo de vida y presión sobre los hogares**

Es necesario enfatizar que la reducción de la inflación no implica una reducción del costo de vida. La política monetaria incide sobre la velocidad de crecimiento de los precios, pero no revierte los incrementos ya acumulados.

En consecuencia, los hogares continúan enfrentando niveles de precios elevados, particularmente en bienes y servicios esenciales.

En este escenario, el aumento de las tasas de interés introduce una presión adicional, al encarecer el crédito y restringir el acceso a mecanismos de financiamiento que, en muchos casos, resultan indispensables para la sostenibilidad del consumo.

La combinación de inflación acumulada y tasas elevadas configura un entorno restrictivo que afecta de manera directa la calidad de vida de la población.

### **Responsabilidad institucional y voz de los trabajadores**



Página  
[www.anebre.org](http://www.anebre.org)

Correo  
[secretario@anebre.org](mailto:secretario@anebre.org) - [direccion@anebre.org](mailto:direccion@anebre.org)

Telefonos Recepción: 3153823213 – Contabilidad:3102334732 - Secretaria General: 3102334740  
Calle 19 No. 6 – 68 Piso 12 Edificio Ángel, Bogotá D.C. Colombia





Como organización sindical, ANEBRE no solo representa a los trabajadores del Banco de la República, sino que también se reconoce como un actor legítimo en la discusión pública sobre las decisiones que afectan el rumbo económico del país.

Este pronunciamiento no busca interferir en la autonomía de la Junta Directiva, sino aportar una lectura que incorpore dimensiones que, con frecuencia, quedan por fuera del análisis estrictamente técnico.

La política monetaria no es un ejercicio abstracto. Sus efectos se materializan en la vida cotidiana de millones de personas, y por ello resulta necesario ampliar el marco de análisis para incluir consideraciones de equidad, acceso y bienestar.

### **Conclusión: la necesidad de un equilibrio económico y social**

Las decisiones adoptadas en las reuniones del 30 de enero y 31 de marzo evidencian una preocupación legítima por la persistencia de la inflación y por la necesidad de preservar la credibilidad de la política monetaria.

Sin embargo, estas decisiones también ponen de manifiesto una tensión estructural en la conducción de la política económica: la dificultad de equilibrar el control de la inflación con la sostenibilidad del crecimiento y la protección del bienestar social.

En el contexto actual, este equilibrio adquiere una relevancia particular. La economía colombiana no enfrenta únicamente un problema de inflación, sino también desafíos asociados a la desaceleración, la desigualdad y la fragilidad de amplios sectores de la población frente a las condiciones financieras.

El endurecimiento de la política monetaria, en este escenario, puede contribuir a la estabilización de los precios, pero al mismo tiempo corre el riesgo de profundizar las restricciones económicas que enfrentan los hogares y las empresas.

Desde esta perspectiva, ANEBRE considera que resulta necesario avanzar hacia una visión más integral de la política económica, en la que la estabilidad de precios se articule con objetivos de crecimiento y equidad.

Esto implica reconocer que las decisiones de política monetaria tienen efectos distributivos, y que dichos efectos deben ser considerados explícitamente en el análisis.



Página  
[www.anebre.org](http://www.anebre.org)

Correo  
[secretario@anebre.org](mailto:secretario@anebre.org) - [direccion@anebre.org](mailto:direccion@anebre.org)

Telefonos Recepción: 3153823213 – Contabilidad:3102334732 - Secretaria General: 3102334740  
Calle 19 No. 6 – 68 Piso 12 Edificio Ángel, Bogotá D.C. Colombia





Asimismo, implica entender que la legitimidad de la autonomía del Banco de la República no se sustenta únicamente en su independencia formal, sino también en su capacidad para responder de manera equilibrada a las necesidades del país.

En consecuencia, ANEBRE reitera su respeto por la autonomía del Banco de la República, pero al mismo tiempo manifiesta su coincidencia con la preocupación del Gobierno Nacional frente a los efectos contractivos de la política monetaria y su impacto desproporcionado sobre los sectores de menores ingresos.

Este no es un debate menor. Se trata de una discusión sobre el modelo de ajuste económico que el país está dispuesto a adoptar, sobre la distribución de sus costos y sobre el papel que deben jugar las instituciones en la construcción de un desarrollo más equilibrado.

En ese sentido, ANEBRE reafirma su compromiso con una discusión técnica, rigurosa y responsable, pero también con una visión que ponga en el centro las condiciones de vida de la población y el derecho a un desarrollo económico incluyente.

Bogotá D.C., 7 de abril de 20026

### JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

**URIEL ALBEIRO PATIÑO HENAO**  
Presidente

**ROBERTO ARTURO GALVIS CASTAÑEDA**  
Secretario General



Página  
[www.anebre.org](http://www.anebre.org)

Correo  
[secretario@anebre.org](mailto:secretario@anebre.org) - [direccion@anebre.org](mailto:direccion@anebre.org)

Telefonos Recepción: 3153823213 – Contabilidad:3102334732 - Secretaria General: 3102334740  
Calle 19 No. 6 – 68 Piso 12 Edificio Ángel, Bogotá D.C. Colombia



PY:MMBR